

M. J. H. C. O. R.

Donor.

D. D. Pedro Lazaro, medico aprobado, con  
la devota veneracion, y respeto hace presente  
a N. S. me acaudado noticia haia a ve vacan-  
te, o en a p.ª p.ª porchez ma Plaza de medico  
para la asistencia de este Comun, con el va-  
lido de quinquenta Ducados anuales, y como  
quiera el Sup.º de devina a ve en el sexenio de  
dha Plaza, y de N. S. para un conveni-  
mto. haie presente, que quatro años de haia  
establecido a tal medico en la Villa de la  
Puebla de S. Tiago, donde aprouado  
sempañax su obligacion, aviendo atri-  
buido en la omne auidad de A. S. T. y Fac.  
ricado con el Cathedratico de ella, el D.  
D. Juan Lopez, con la maior aplicacion  
y comexo, como N. S. poria tomar  
los Informes q.ª se p.ª en de su agrado,  
y si me acaudax su gracia a que se le  
conp.ª dha Plaza, quedax a N. S. con-  
do, y obligado a N. S. =

A quien verdaderamente suplica tenga  
abun agrado de con dha Plaza, pre-